ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
05 MAY 2025
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 3943 /
LA LIGUA, 05 MAY 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°17/2025 Habilidades Para La Vida I.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 60 de la Ley N°19.886, modificada por la Ley N°21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el Decreto Supremo N°661/2024, en su artículo 71 numeral 6, establece que se puede recurrir al trato directo con publicidad para adquisiciones inferiores a 30 UTM, siempre que estas compras privilegien material de alto impacto social, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho programa necesita la adquisición de alimentación para el desarrollo de actividades.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 71, N°6, letra N, para adquisición de alimentación para el programa Habilidades Para La Vida I, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Panificadora Portales Ltda., Rut: 77.194.000-5, por un valor total de $680.000.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 30 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-01-001 correspondiente a la Subvención del programa Habilidades Para La Vida I del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CBA/MVR/fcu

RECIBO
12 MAY 2025
SECRETARIA
A.M P.M

EXAMINADO
07 MAY 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educación

JUNAEB PROGRAMA | Habilidades para la Vida

MEMORANDO 17/2025

A **SRA.: CARLA FERNANDEZ AYALA**
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACION LA LIGUA

De ***COORDINADORA PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I***

Fecha ***Martes 22 de abril 2025***

Asunto ***Solicita orden de compra Trato directo***

Junto con saludarle cordialmente, solicito a usted V°B° para **ORDEN DE COMPRA** de alimentación para el Programa Habilidades para la Vida I, para: Acompañamiento Docente, reunión de apoderados y reunión con Equipos EGE, debido a que el horario a ejecutar estos productos es posterior al término de la jornada escolar de los estudiantes, donde docentes en muchas ocasiones no se han alimentado de manera adecuada lo que perjudica su concentración, estado de ánimo y disposición al trabajo, lo que repercute en su salud mental. A su vez si se cuenta con la aprobación de cotización, generamos una entrega adecuada de energía y nutrientes para desarrollar estas actividades con éxito.

PROVEEDOR	RUT	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	MONTO TOTAL
Panificadora Portales Ltda.	77.194.000-5	40	MIZOS ARANDANO 16 GRS	$2.200	$88.000
		40	PACK GALLETAS SIN SELLO 1800 GRS	$2.200	$88.000
		40	MIX FRUTOS SECOS	$2.000	$80.000
		40	GALLETAS MUSEO FRUTILLA	$1.000	$40.000
		40	GALLETAS MANA VAINILLA	$1.400	$56.000
		40	GALLETAS CHIPS CHOCOLATE SIN AZUCAR 120 GRS	$2.400	$96.000
		40	GALLETAS GRANJERITAS VAINILLA	$1.800	$72.000
		10	DISPLAY JUGOS DEL VALLE DURAZNO 0% AZUCAR	$4.000	$40.000
		10	DISPLAY JUGOS DEL VALLE KIWI 0% AZUCAR	$4.000	$40..000
		10	DISPLAY AGUA VITAL SIN GAS 500 ML	$2.400	$24.000
		10	DISPLAY AGUA CACHANTUN + MANZANA 500 ML	$2.800	$28.000
		10	DISPLAY JUGOS DEL VALLE PIÑA 0% AZUCAR	$2.500	$25.000
				TOTAL C/IVA	**$680.000.-**

Se solicita imputar el gasto como cargo a JUNAEB.

1.-GASTO DE OPERACIÓN
1.2.- Material e insumo para actividades
1,2,4.- Alimentación para actividades

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA * DIRECTOR * DEPTO DE EDUCACION

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
22 ABR 2025
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Esperando una buena acogid
Saluda atentamente.

JUNAEB PROGRAMA | Habilidades para la Vida I

MACARENA

MACARENA SAAVEDRA MONSALVE
COORDINADORA PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I
LA LIGUA

Cc./
— **Archivo**
MSV/aac

22 ABR 2025

Colu	Columna2	Columna3	Columna4

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educacion

Cotizacion



Proveedor: PANIFICADORA PORTALES LIMITADA
Rut: 77,194,000-5
Fono: 332711370
Fecha Realizacion Evento: MAYO 2025
Escuela: HPV 1

Nº	CANTIDAD	ESPECIFICACION	X UNIDAD	TOTAL
1	40	MIZOS ARANDANO 16G	2200	88000
2	40	PACK GALLETAS SIN SELLOS 180G	2200	88000
3	40	MIX FRUTOS SECOS	2000	80000
4	40	GALLETAS MUSEO FRUTILLA	1000	40000
5	40	GALLETAS MANA VAINILLA	1400	56000
6	40	GALLETAS CHIPS CHOCOLATE SIN AZUCAR 120G	2400	96000
7	40	GALLETAS GRANJERITAS VAINILLA	1800	72000
8	10	DISPLAY JUGOS DEL VALLE DURAZNO 0% AZUCAR	4000	40000
9	10	DISPLAY JUGOS DEL VALLE DURAZNO 0% AZUCAR KIWI	4000	40000
10	10	AGUA VITAL SIN GAS 2,5L	2400	24000
11	10	AGUA CACHANTUN+ MANZANA 1,6L	2800	28000
12	10	DISPLAY JUGOS DEL VALLE DURAZNO 0% AZUCAR PIÑA	2800	28000
13				0
14				0
15				0
16				0
17				0
18				0
19				0
20				0
21				0
22				0
23				0
24				0
25				0
26				0
27				0
28				0
29				0
30				0
			TOTAL	680000

Panificadora Portales Ltda.
RUT 77.194.000-5
Portales 695 Fono/Fax 711370
La Ligua

NOMBRE PROVEEDOR: CLAUDIO CASTRO C.
FECHA: ABRIL 2025

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social : PANIFICADORA PORTALES LIMITADA
RUT Contribuyente : 77194000-5

Fecha de realización de la consulta: 25-04-2025 11:37 hrs
Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI
Fecha de Inicio de Actividades: 14-09-1998
Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO
Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: SI

(*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA	107100	Primera	Si	14-09-1998

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en **Formato Electrónico:**

Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX), Nota de Crédito de Exportación (NCEX), Nota de Débito de Exportación (NDEX), Guía de Despacho (GD), Boletas de Ventas y Servicios (TW35) y Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (TW38)

Documentos Timbrados:

Documento	Año último timbraje
Facturas	2016
Factura Electronica	2025
Boletas De Ventas Y Servicios	2020
Rollos Maquinas Registradoras	2010
Boleta Electronica	2021
Boleta Exenta Electronica	2019
Guias De Despacho	2019
Guia Despacho Electronica	2019
Notas De Credito	2009
Nota Credito Electronica	2024
Contabilidad En Hojas Sueltas Con Nro.Un	2019
Boletas De Prestacion De Servicios De 3r	1999
Cuadriplicado Factura	2005
Cuadriplicado Guia Despacho	2005
Otros Libros Empastados	2003
Libro Control De Timbraje	1999
Libro Compras-Ventas	2017

Para informarse sobre un documento específico del contribuyente, diríjase a Consulta de documentos autorizados.

Observación: **Recomendación General**
Como recomendación general, siempre que se realicen transacciones comerciales con cualquier contribuyente, el SII aconseja verificar, en las opciones anteriores habilitadas, el timbraje del documento y que la actividad económica esté vigente en las bases de datos del Servicio. Además, se recomienda verificar que el domicilio y la actividad económica consignados en la factura o boleta que reciba, correspondan al vendedor o prestador del servicio ofrecido.

Para un mayor resguardo, se recomienda efectuar el pago con cheque nominativo o vale vista a favor del proveedor, anotando al reverso el RUT del emisor y número del documento recibido.

Si el contribuyente correspondiente al RUT consultado, no está de acuerdo o desconoce la situación informada en esta consulta, deberá concurrir a la unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar o resolver su situación.

Esta consulta no constituye una certificación del comportamiento tributario del contribuyente. De esta manera, si para un RUT no aparecen observaciones, no significa que en una posterior auditoría no se detecten problemas.

Consultar otro Contribuyente

Gmail

Ana Astudillo <anyastudillocisternas@gmail.com>

Fwd: Solicitud de aprobación de cotización Alimentación

Coordinacion hpv <coordinacionhpv@educacionlaligua.cl>
Para: Ana Astudillo <anyastudillocisternas@gmail.com>

10 de abril de 2025, 4:30 p.m.

Tía, envío cotización aprobada por Junaeb para gestionar las compras.

Saludos
Macarena Saavedra Monsalve.
Psicóloga, Magíster en Gestión de la Convivencia Escolar
Coordinadora Programa Habilidades Para La Vida I Y II
DAEM, La Ligua
+56968263665

---------- Forwarded message ---------
De: **Karin Constanza Cossio Saa** <karin.cossio@junaeb.cl>
Date: jue, 10 de abr de 2025, 15:33
Subject: RE: Solicitud de aprobación de cotización Alimentación
To: Coordinacion hpv <coordinacionhpv@educacionlaligua.cl>
Cc: Margaret Patricia Garcia Arredondo <margaret.garcia@junaeb.cl>, Marcela Beatriz Quezada Venegas <marcela.quezada@junaeb.cl>, Paola Militza Rojas Bozzo <paola.rojas@junaeb.cl>

Estimada,

junto con saludar y esperando se encuentre bien. Se informa que, con fecha 10.04.2025 se APRUEBA la solicitud de compra de alimentación para las diferentes actividades de HPV I La Ligua, correspondiente al ITEM 1.2 otros gastos generales (alimentación para actividades).

Sin otro particular, de antemano que tenga buen término de jornada.

Saludos cordiales.

Saluda atentamente,

Karin Cossio Saá

Profesional Programa Habilidades para la Vida

Sección Bienestar Estudiantil

Dirección Regional Valparaíso

Junaeb | Ministerio de Educación | Gobierno de Chile

Calle Limache #3405 Of. 41, Sector El Salto, Viña del Mar



De: Coordinacion hpv <coordinacionhpv@educacionlaligua.cl>
Enviado: jueves, 10 de abril de 2025 14:12
Para: Karin Constanza Cossio Saa <karin.cossio@junaeb.cl>
Cc: Marcela Beatriz Quezada Venegas <marcela.quezada@junaeb.cl>; Margaret Patricia Garcia Arredondo <margaret.garcia@junaeb.cl>; Paola Militza Rojas Bozzo <paola.rojas@junaeb.cl>

Junto con saludar, le envío solicitud de aprobación de alimentación para actividades para HPV I COMUNA La Ligua, por un total de $680.000- el cual será utilizado con el dinero del ítem 1.2 otros gastos generales, alimentación para actividades. Adjunto cotización."

Esta alimentación es para trabajar la unidad de promoción, específicamente acompañamiento al profesor jefe.

Saludos cordiales
Macarena Saavedra Monsalve.
Psicóloga, Magíster en Gestión de la Convivencia Escolar
Coordinadora Programa Habilidades Para La Vida I Y II
DAEM, La Ligua
+56968263665

2 archivos adjuntos



Outlook-ayzlyb04.png
58K

COTIZACION HPV 1 ALIMENTACIÓN - APROBADO 10.04.2025.pdf
466K